

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 295 Lunes 9 de noviembre de 2020

Sec. III. Pág. 98113

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 19 de octubre de 2020, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Modificado el mencionado plan de estudios con informe favorable de la Agencia Evaluadora Fundación para el Conocimiento Madri+d de fecha 19 de diciembre de 2019 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudio ya verificados; este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

La presente modificación queda estructurada conforme figura en el anexo de la misma y será aplicada a aquellos estudiantes que realicen el Grado a partir del curso académico 2020/21.

Madrid, 19 de octubre de 2020.-El Rector, Joaquín Goyache Goñi.

ANEXO

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Plan de estudios del título de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Modificación de la Resolución de 7 de junio de 2010, publicada en el BOE el 29 de junio

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

Tipo de materia	Créditos ECTS		
Formación básica.	60		
Obligatorias.	150		
Optativas.	24		
Trabajo de Fin de Grado.	6		
Créditos totales.	240		

Créditos de formación básica. Distribución en materias

Rama de conocimiento	Materia	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso
CC. Sociales y Jurídicas.	Derecho	Fundamentos de Derecho Privado.	6	1
CC. Sociales y Jurídicas.	Derecho	Fundamentos de Derecho Público.	6	1
CC. Sociales y Jurídicas.	Derecho	Introducción al Derecho Social.	6	1
CC. Sociales y Jurídicas.	Sociología	Sociología del Trabajo.	6	1

cve: BOE-A-2020-13906 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 295 Lunes 9 de noviembre de 2020 Sec. III. Pág. 98114

Rama de conocimiento	Materia	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso
CC. Sociales y Jurídicas.	Sociología	Políticas Sociolaborales contra la Desigualdad y Discriminación.	6	2
CC. Sociales y Jurídicas.	Psicología	Psicología del Trabajo.	6	1
CC. Sociales y Jurídicas.	Historia	Historia Social y de las Relaciones Laborales.	6	1
CC. Sociales y Jurídicas.	Economía	Introducción a la Economía.	6	1
CC. Sociales y Jurídicas.	Economía	Métodos de Economía Aplicada a las Relaciones Laborales.	6	1
CC. Sociales y Jurídicas.	Empresa	Introducción a la Dirección de Empresa.	6	1
Créditos totales.			60	

Plan de estudios resumido (por módulo)

Módulo	Materia	Carácter	Créditos ECTS	Semestre
Formación Básica.	Derecho.	Materia Básica.	18	1.° y 2.°
	Sociología.	Materia Básica.	12	2.° y 3.°
	Psicología.	Materia Básica.	6	1.°
	Historia.	Materia Básica.	6	1.°
	Economía.	Materia Básica.	12	2.°
	Empresa.	Materia Básica.	6	1.°
Fundamentos Jurídicos de las Relaciones Laborales y de los Recursos Humanos.	Derecho Privado de las Relaciones Laborales y de los Recursos Humanos.	Materia Obligatoria.	12	3.° y 7.°
	Derecho Público de las Relaciones Laborales y de los Recursos Humanos.	Materia Obligatoria.	6	7.°
Ordenación Jurídica de las Relaciones Laborales, Empleo, Salud Laboral y Seguridad Social.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	Materia Obligatoria.	48	3.°, 4.°, 5.°, 6.° y 8.°
	Marco Normativo de los Conflictos en el Orden Social.	Materia Obligatoria.	18	5.° y 6.°
	Salud Laboral.	Materia Obligatoria.	6	4.°
Organización de Empresa.	Dirección y Gestión de Recursos Humanos.	Materia Obligatoria.	24	3.°, 4.°, 5.° y 6.°
	Dirección Estrategica.	Materia Obligatoria.	6	4.°
	Contabilidad.	Materia Obligatoria.	3	1.°
Complementos de Ciencias Sociales para las Relaciones Laborales y los Recursos Humanos.	Economía y Mercado de Trabajo.	Materia Obligatoria.	6	7.°
	Sociología del Trabajo y Técnicas de Investiación Social.	Materia Obligatoria.	9	1.° y 6.°
	Psicología Social del Conflicto y de la Negociación.	Materia Obligatoria.	6	4.°
	Técnicas de Evaluación y Selección de Personas.	Materia Obligatoria.	6	5.°

^{*} Créditos optativos que componen la materia.

cve: BOE-A-2020-13906 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 295 Lunes 9 de noviembre de 2020 Sec. III. Pág. 98115

Módulo	Materia	Carácter	Créditos ECTS	Semestre
Formación Adicional.	Prácticas Externas.	Materia Optativa.	6*	7.° u 8.°
	Asignaturas Optativas.	Materia Optativa.	18*	7.° y 8.°
Trabajo de Fin de Grado.	Trabajo de Fin de Grado.	Materia Obligatoria.	6	8.°

^{*} Créditos optativos que componen la materia.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X